

Puerto Velasco Ibarra, 28 de mayo del 2018
Of. 001- COMPAÑÍA ANÓNIMA FLOREANA CONSTRUCCIONES S.A.-2018

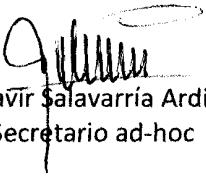
Señor
CARLOS EDUARDO PROAÑO BUENAÑO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que de conformidad con el artículo veinticuatro de los Estatutos de la compañía anónima FLOREANA CONSTRUCCIONES S.A., mediante junta general extraordinaria celebrada el día 10 de mayo del año 2018, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por un periodo de CINCO (5) años.

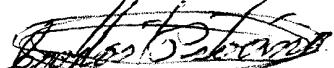
La compañía FLOREANA CONSTRUCCIONES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la doctora María Tasipanta Guanotasig, Notaria Primera del Cantón San Cristóbal, el día 22 de mayo del año 2018.

Atentamente,


Ab. Yavir Salavarria Arditto
Secretario ad-hoc

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía FLOREANA CONSTRUCCIONES S.A., y declaro que me he posesionado en esta fecha.

Puerto Velasco Ibarra, 28 de mayo del 2018.


Sr. CARLOS EDUARDO PROAÑO BUENAÑO
C.I. 130808628-7.

Nº TRAMITE: 24314-0041-18
DOCUMENTO: Vengamiento



24/06/18
21/3

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio: 2018- 181

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL,
certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Mayo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el
acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de
tomo 25-A de fojas 706 a 715 con el número de inscripción 44 celebrado
entre: ([COMPAÑIA FLOREANA CONSTRUCCIONES S.A. en calidad de COMPAÑIA],
[PROAÑO BUENAÑO CARLOS EDUARDO en calidad de PRESIDENTE]).


AB. ROSA GARCIA ZAPATA
Registrador de la Propiedad abogada



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

06 JUN 273

R E C L I M O
Hora: 06:00
Firma: R.A.